



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA
REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL
CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD
DE: CC. FF y MM.**

**SEÑOR DOCTOR
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**



Folios: 20
(señete)

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACOTO identificado con DNI N° 18131495
de la Facultad de CC. NN. y MM domiciliado
en AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 186. NRB. STA LUZMILA - COMAS personero de la lista:
“ FISMAT ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción de la lista: “FISMAT” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de CC. NN. y MM., de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: calevanah@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es autentico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades Bellavista, et. de mayo de 2024. la Universidad, cuya(s) firmar(e) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao 17 MAYO 2024

FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMACOTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N°: 18131495
Teléfono: 975411745

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Menso Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital
(índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 18131495 con domicilio en
AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 186. URB. STALUZUMLA-COMAS me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
FISMAT, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE
DOCENTES 2024 de la UNAC.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMACCTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N° : 18131495
Teléfono: 975 911 795



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,
que suscribe, CERTIFICA que este documento es autentico y ha
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para
los fines que considere convenientes.

Callao 17 MAYO 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO
de Nacionalidad PERUANA... Identificado con DNI N° 18131495 con
domicilio en AV. GUILLERMO DELAFUENTE 186 URB. STA LUZMILA - COMAS

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
“FISMAT”, para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad
CC. NN y MM., DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad,



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Que don. CARLOS...
ALBERTO LEVANO HUAMACCTO... Identificado
con D.N.I. N° 18131495... se ha presentado ante
mi, manifestando que el 17 de mayo de 2024
en el presente documento, que le aparece puesta
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

17 de MAYO 2024
Callao, de del 20.....

FIRMA

Apellidos: LEVANO HUAMACCTO
Nombres: CARLOS ALBERTO
DNI N° : 18131495
Teléfono: 915411745



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

NOMBRE DE LA LISTA:

FISMAT

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	Arellano Urbión Pablo G.	PRINCIPAL	10610871	[Firma]
2	VIDAL GUZMAN ROEL MARCO	PRINCIPAL	07098737	[Firma]
3	Cabamillas Lopez Eugenio	PRINCIPAL	06445519	[Firma]
*		PRINCIPAL		
*		PRINCIPAL		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	Godier Amburgo, Jorge Luis	ASOCIADO	10618659	[Firma]
2	AVILA CELIS CESAR AUGUSTO	ASOCIADO	18051124	[Firma]
*		ASOCIADO		
*		ASOCIADO		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1		AUXILIAR		
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
LEYANO HUAMACCTO CARLOS ALBERTO	18131495	[Firma]

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don [Nombre], con D.N.I. N° 18131495, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, hoy fe. 17 MAYO 2024
 Callao, de [] del 20...
 Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
 Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

YO, PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
Identificado con DNI N° 10610871, con domicilio real en
Dr. Juandoy Mg. E. St. 17. COOP. ARROUISA LA MOLINA
con N° de teléfono N° de celular 991163600, correo
electrónico institucional: pgarellanou@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: ARELLANO UBILLUZ
Nombres: PABLO GODOFREDO
DNI N° : 10610871
Teléfono: 991163600



Huella digital
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don. Pablo
Godofredo Arellano Ubilluz Identificado
con D.N.I. N° 10610871 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo hizo con conocimiento
de su contenido, volviendo a autenticarlo por el
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Aronso Cuadros Cuadros
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

17 de MAYO 2024
de del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
Identificado con DNI N° 10610871, con domicilio real en
Jr. Ibañeta y Mg. E. St. 17 Coop. APROUSA LA MOLINA
con N° de teléfono N° de celular 991163600, correo
electrónico institucional: pgarellanou@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Pablo Arellano Ubilluz
FIRMA

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA**. Que don Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, identificado con D.N.I. N° 10610871, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmarlo conmigo en señal de conformidad, doy fe.
Bellavista, 17 de mayo de 2024.
Callao, de del 20.....

Apellidos: ARELLANO UBILLUZ
Nombres: PABLO GODOFREDO
DNI N° : 10610871
Teléfono: 9911636

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, VIDAL GUZMÁN ROEL MARIO
Identificado con DNI N° 07098732, con domicilio real en
AV. RIVA AGÜERO 1636 LIMA 10
con N° de teléfono 926060425 N° de celular 995316623, correo
electrónico institucional: YmVidalg@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIDAL GUZMÁN
Nombres: ROEL MARIO
DNI N° : 07098732
Teléfono: 995316623



Huella digital
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don. ROEL
MARIO VIDAL GUZMÁN Identificado

con D.N.I. N° 07098732 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento. **Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
de su contenido, volviendo a firmar con el Secretario General de la Universidad.
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Callao, 16 MAYO 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, VIDAL GUZMÁN ROEL MARIO
Identificado con DNI N° 07098737, con domicilio real en
AV. RIVA AGÜERO 1634 LIMA 10
con N° de teléfono 926060425; N° de celular 995316623, correo
electrónico institucional: v.m.vidalg@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIDAL GUZMÁN
Nombres: ROEL MARIO
DNI N°: 07098737
Teléfono: 995316623

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Céspedes Cuadros
Secretario General



Huella digital
(Índice Derecho)

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don ROEL
MARIO VIDAL GUZMÁN
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.
con D.N.I. N° 07098737 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmarlo conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono: 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 17 de MAYO de 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Eugenio Cabanillas Lopez
Identificado con DNI N° 06445518, con domicilio real en
Av. Jorge Chávez 415, Tablada de Cuzco, UMT
con N° de teléfono 992327127. N° de celular correo
electrónico institucional: ECABANILLASLEUNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: Cabanillas Lopez
Nombres: Eugenio
DNI N° : 06445518
Teléfono: 992327127



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don... EUGENIO
CABANILLAS L.P.A. Identificado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

con D.N.I. N° 992327127 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento. Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
de su contenido, volviendo a tener conocimiento por el Secretario General de la Universidad.
de conformidad, doy fe.

Callao, 17 de MAYO 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Eugenio Cabanillas Lapa
Identificado con DNI N° 06445518, con domicilio real en
Av. Jorge Chávez, 475, Tallede de Lurin, URT
con N° de teléfono 992 327 127. N° de celular, correo
electrónico institucional: ECABAN@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

[Firma manuscrita]
FIRMA

Apellidos: Cabanillas Lapa
Nombres: Eugenio
DNI N°: 06445518
Teléfono: 992 327 127



Huella digital
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don EUGENIO
CABANILLAS LAPA identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada con D.N.I. N° 06445518 notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

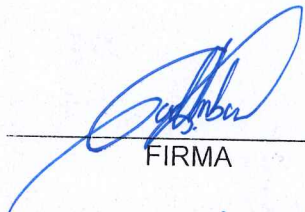
Yo, Jorge Luis Godier Amburgo
Identificado con DNI N° 10618659, con domicilio real en
Jr. Domingo Ponte 471 - 408 - Magdalena del Mar
con N° de teléfono 995248547 N° de celular correo
electrónico institucional: jlgodiera@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: Godier Amburgo
Nombres: Jorge Luis
DNI N° : 10618659
Teléfono: 995248547



Huella digital
(Índice Derecho)



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don JORGE
- LUIS GODIER AMBURGO..... identificado**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General**


Abog. Luis Alfonso Cuevas Cuevas
Secretario General

con D.N.I. N° 10618659 se ha presentado ante
mi, manifestándose que suya es la firma que aparece puesta
en el presente documento, el cual es idéntico con el original
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

17 MAYO 2024
Callao, de del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Jorge Luis Godier Amburgo
Identificado con DNI N° 10618659, con domicilio real en
Jr. Domingo Pantoja 1171 - 408 - Magdalena del Mar
con N° de teléfono 995248547. N° de celular, correo
electrónico institucional: j.lgodiera@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: Godier Amburgo
Nombres: Jorge Luis
DNI N°: 10618659
Teléfono: 995248547



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don JORGE...

LUIS GODIER AMBURGO Identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.
mi, manifestandose ser saya lo firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Callao, 7 MAYO 2024

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 4531873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CÉSAR AUGUSTO AVILA CELIS
Identificado con DNI N° 18051124, con domicilio real en
Pje. ISLA CORCOVADO 251, GERMAN ASTETE, SAN MIGUEL
con N° de teléfono N° de celular 995484479, correo
electrónico institucional: cearce@gmail.com

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: AVILA CELIS
Nombres: CÉSAR AUGUSTO
DNI N° : 18051124
Teléfono: 995484479



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don CÉSAR...
AVILA CELIS Identificado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

con D.N.I. N° 18051124 se ha presentado ante
mi, manifestándose que su firma aparece puesta
en el presente documento con los datos de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

Callao, 17 de MAYO 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CÉSAR AUGUSTO AVILA CELIS
Identificado con DNI N° 18051124, con domicilio real en
Psje. ISLA CORCOVADO 251, GERMÁN ASTETE, SAN MIGUEL
con N° de teléfono N° de celular 995484479, correo
electrónico institucional: ceavce@gmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 17 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: AVILA CELIS
Nombres: CÉSAR AUGUSTO
DNI N° : 18051124
Teléfono: 995484479



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don CÉSAR AUGUSTO AVILA CELIS..... Identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada con D.N.I. N°..... presentado ante notariamente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. mi, manifestandose ser suyo lo mismo que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

17 MAYO 2024
Callao,..... de AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
cau@unac.edu.pe / ceu:secretaria@unac.edu.pe

